REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C. 5 de Enero del 2020

Sra. Estefanía Mencía Anduray
Departamento de Transparencia y Acceso a la Información
Su Oficina

Estimada Sra. Mencía:

Por medio de la presente quiero informarle que **El Registro Nacional de Las Personas no otorga ningún tipo de Permisos (para explotación o similares)**. Por lo que durante el **mes de Diciembre de 2020** el RNP no reportó ninguna actividad al respecto.

Por lo anterior ruego tomar debida nota.

ADMINISTRADOR GENERAL RNP REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JUNTOS SOMOS PATRIA HONDURAS C.A.

LIC. ROMMEL CASTRO
ADMINISTRADOR GENERAL

cc: Archivo